

Estudio de Caso del Cuerpo Académico “Promoción y Educación para la Salud”, de la Universidad Autónoma de Chiapas

Case Study of the Academic Body "Health Promotion and
Education" of the Autonomous University of Chiapas

—
Carlos Patricio Salazar Gómez†
carlos.salazar@hotmail.com

Margarita Yvon Valdés Morales
margarita.valdez@unach.mx

Angélica Jassey de León Sancho
angelica.deleon@unach.mx

Néstor Rodolfo García Chong
nestor.garcía@unach.mx

Miguel Ángel Rodríguez Feliciano¹
miguel.rodriguez@unach.mx

¹ FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ, CAMPUS II
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (UNACH),
TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, MÉXICO

Para citar este artículo:

Salazar Gómez, C. P., Valdés Morales, M. Y., de León Sancho, A. J., García Chong, N. R., & Rodríguez Feliciano, M. Ángel. Estudio de Caso del Cuerpo Académico "Promoción y Educación para la Salud", de la Universidad Autónoma de Chiapas. *Espacio I+D, Innovación más Desarrollo*, 14(42). <https://doi.org/10.31644/IMASD.42.2025.a07>

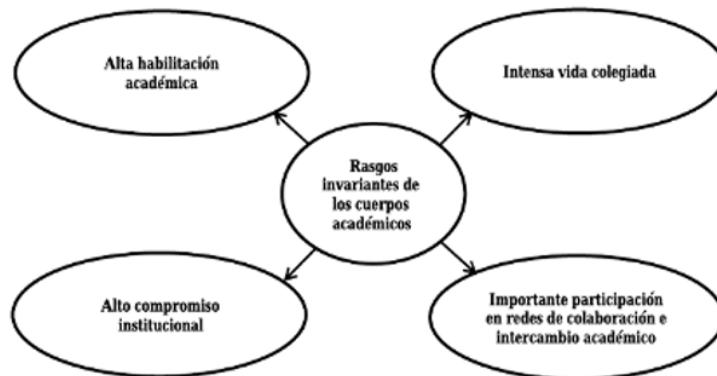
Las funciones de un académico de la Facultad de Medicina Humana Dr. Manuel Velasco Suárez, Campus II de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), deben estar orientadas a la *docencia, investigación y vinculación* con el entorno, además de la *gestión académica* (Luna-Ortega y Gárate, 2013).

La generación y divulgación de conocimientos es donde el paradigma de la investigación tiene sus bases. Es necesario que los docentes se organicen en cuerpos académicos, clasificados como cuerpos académicos en formación y consolidados, de acuerdo con lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública, mediante el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Luna-Ortega y Gárate, 2013). De manera que, para poder alcanzar metas en cualquiera de las actividades sustantivas, deben de realizarse esfuerzos coordinados y puntuales para conseguir la sinergia entre los integrantes de los Cuerpos Académicos. Con base en lo anterior, las características del cuerpo académico UNACH-CA-42 "Promoción y Educación para la Salud" tienden a promover su estatus y mejoramiento continuo, situación que se considera clave para el desarrollo y proyección de la Facultad de Medicina Humana Dr. Manuel Velasco Suárez, Campus II de la UNACH (FMH C-II, s.f.), a través del trabajo colegiado, que permite la generación, difusión y divulgación del conocimiento científico en el campo de la salud.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) de México promueve como parte de sus funciones, la mejora del nivel del profesorado en el plano académico y en el desarrollo de sus habilidades (Luna-Ortega y Gárate, 2013), dentro de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IES), mediante el programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), el cual impulsa en una de sus líneas estratégicas la producción, difusión y divulgación de trabajos científicos de forma individual, así como en conjunto, a través de órganos denominados Cuerpos Académicos (CA) (FMH C-II, s.f.).

En lo que concierne al subsistema de universidades públicas, un cuerpo académico se define como un conjunto de profesores de tiempo completo que trabajan por objetivos, a fin de promover la creación o recreación del conocimiento, el desarrollo, la transferencia o el perfeccionamiento de tecnología, impactando en cualquier ámbito o actividad de las sociedades. Estos trabajos están organizados en Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) (Secretaría de Educación Pública, 2013a).

Además, la SEP (Luna-Ortega y Gárate, 2013) indica que los CA deben formarse en el marco de las políticas institucionales y los profesores que los conforman, se agrupan por un interés genuino en el desarrollo de sus LGAC. En cada institución estos grupos tienen sus propias características, pero en todos ellos están siempre presentes al menos cuatro elementos a los que se han denominado rasgos invariantes de los cuerpos académicos representados esquemáticamente en la Figura 1.



Nota. Secretaría de Educación Pública, 2006 (Luna-Ortega y Gárate, 2013).

Figura 1. Rasgos invariantes de los cuerpos académicos

Los CA de cada IES tienen clasificación para PRODEP, según su producción y trabajo colegiado dentro de la investigación, cada nivel otorgado demuestra el cumplimiento de algunos indicadores que se establecen en el marco de las reglas de operación (Luna-Ortega y Gárate, 2013), existiendo tres categorías, las cuales son:

- Cuerpo Académico en Formación (CAEF).
- Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC).
- Cuerpo Académico Consolidado (CAC) (Secretaría de Educación Pública, 2013a).

Los Cuerpos Académicos de la Facultad de Medicina Humana Dr. Manuel Velasco Suárez, Campus II de la UNACH han tenido avances en la formación de recursos humanos, sobre todo en el aspecto de investigación, ya que de los cuatro cuerpos registrados y reconocidos por PRODEP, uno se encuentra consolidado.

Actualmente, los dos están en consolidación: uno consolidado; y el otro perdió el registro. Los resultados se deben en gran medida a los esfuerzos que los CA han desarrollado centrándose en la formación de estudiantes de licenciatura y en la gestión académica (Luna-Ortega y Gárate, 2013). Vale la pena destacar que un aspecto que no había sido

tomado en cuenta es la movilidad de integrantes, que obliga a futuro planear la constante renovación del recurso humano.

El presente trabajo muestra el análisis y estrategias que el Cuerpo Académico UNACH-CA-42 "Promoción y Educación para la Salud" realiza para promoverse de Cuerpo Académico en Consolidación a Cuerpo Académico Consolidado.

MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ, CAMPUS II

Misión

La Facultad de Medicina Humana Dr. Manuel Velasco Suárez es una institución pública dedicada a formar profesionales líderes en las ciencias de la salud, mediante programas actualizados basados en competencias, que promueven el aprendizaje autorregulado y cumplen con los niveles de excelencia, con énfasis en la conducta ética y respeto por la cultura de los individuos, encaminados a la conservación y mejora de la salud de la población de Chiapas y la sociedad en general (FMH C-II, s.f.).

Visión

Al 2025 la Facultad de Medicina Humana Dr. Manuel Velasco Suárez es líder en la formación de profesionales de la salud con excelente calidad, mediante educación innovadora e investigación creativa y recreativa, aplicadas y con alto impacto en el bienestar de la población del estado de Chiapas y del país (FMH C-II, s.f.).

MISIÓN Y VISIÓN DEL UNACH-CA-42 "PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD"

Misión

El CA UNACH-CA-42 "Promoción y Educación para la Salud" se encarga de la generación, difusión, divulgación y aplicación de conocimientos en el ámbito del desarrollo de competencias para la educación, promoción y prevención en el campo de la salud, a través de proyectos y programas apegados a los principios de la Bioética, que coadyuvan a la formación de docentes y estudiantes de la Facultad de Medicina Humana Dr. Manuel Velasco Suarez, Campus II. Además, mantiene estrecha relación con redes académicas nacionales y extranjeras que comparten los mismos fines.

Visión

El CA 2027 el UNACH-CA-42 "Promoción y Educación para la Salud" es reconocido como CA Consolidado. Está conformado por docentes con grado de doctor y reconocimiento al Perfil Deseable. Los integrantes forman recursos humanos altamente competitivos en los niveles de licenciatura y posgrado en programas reconocidos por su calidad. Publican y difunden sus resultados de manera colectiva y su producción es referente en los ámbitos nacional e internacional, lo que contribuye a colocar al Área de la Salud en un plano de excelencia académica. Forman parte de redes académicas nacionales e internacionales, además contribuye al desarrollo social y humano con pertinencia y responsabilidad social.

Objetivo

Diseñar, gestionar y operar programas y proyectos que permitan ofrecer una formación integral inter y transdisciplinaria, con una visión para detectar problemas que modifican la salud individual o colectiva, tanto nacional como internacional. Además, prepara investigadores líderes y especialistas en este campo que difunden sus resultados a través de medios tradicionales y electrónicos.

Código de ética

La finalidad del presente código es ofrecer una guía para el desarrollo de las actividades académicas y coadyuvar al mejoramiento de la calidad del trabajo colectivo y colegiado e incrementar la satisfacción de las comunidades con las que se colabora. De esta manera, los integrantes del CA se suman al esfuerzo de la mejora de las actividades sustantivas de la Facultad de Medicina Humana Dr. Manuel Velasco Suárez de la Universidad Autónoma de Chiapas, Campus II (Luna-Ortega y Gárate, 2013), con el propósito de propiciar de manera consciente el seguimiento de la normatividad de las funciones sustantivas del cuerpo académico.

Como miembros del CA estamos en la disposición de aplicar las metodologías, procesos científicos y académicos, cuyo fin es generar y divulgar los resultados de los trabajos que se realizan al interior del CA. Por tanto, los integrantes están éticamente comprometidos a:

1. Participar de manera colegiada en las actividades del CA (presencial o a distancia), respetando invariablemente las normas oficiales, así como los programas, protocolos y procedimientos establecidos en la institución.

2. Mantener entre compañeros y la comunidad un trato amable y respetuoso, estableciendo vínculos de comunicación efectiva y afectiva, además de un trato digno y considerado respecto a la condición sociocultural y preferencias de las personas.
3. Proponer proyectos de docencia, investigación y extensión de los servicios dentro del marco normativo de la UNACH.
4. Tener un desempeño íntegro y productivo, desde el aprovechamiento eficiente del tiempo de labores, así como el uso racional de los recursos que se tengan a disposición para el desempeño de las labores sustantivas.
5. Registrar, de acuerdo con los procedimientos establecidos, los proyectos y actividades ante las autoridades correspondientes de la facultad y de la universidad, además de darles la debida difusión en los espacios académicos existentes (Rivera, 2019).
6. Reconocer y dar, en las presentaciones o publicaciones de cualquier tipo y medio, los créditos correspondientes a los colaboradores académicos y técnicos que hayan participado en la investigación con algún grado de autoría o coautoría (ayudantes de investigación, fotógrafos, entre otros), así como los apoyos financieros o institucionales recibidos (Rivera, 2019).
7. Reconocer y dar los agradecimientos que legítimamente correspondan a los colaboradores no académicos del proyecto (secretarías, bibliotecarios, archivistas, etc.) (Rivera, 2019).
8. Agradecer, reconocer, o bien, dar crédito según corresponda, a las legítimas aportaciones de autoridades académicas formales, aun cuando estas contribuciones se deriven del estricto cumplimiento de su deber por el cargo o puesto que ocupan (Rivera, 2019).
9. Citar correctamente datos, ideas, documentos, interpretaciones, argumentos o textos completos de otros investigadores. Las fuentes deberán citarse con todo rigor, a fin de evitar plagios (Rivera, 2019).
10. Divulgar de manera colegiada los resultados de los proyectos del CA.
11. Cumplir en todo momento con los principios de la bioética.

ANTECEDENTES DEL CA-42

En esta sección se establecen los antecedentes del CA-42, con el objetivo de contextualizar su posición dentro de la dinámica de la Facultad de Medicina Humana (FMH-CII) (Luna-Ortega y Gárate, 2013).

El CA-42 fue creado en el 2002 y la fundadora primaria fue la Dra. Laura Elena Trujillo Olivera, quien invitó a participar a cuatro profesores de tiempo completo adscritos a la Facultad de Medicina Humana, Campus II en ese momento, como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1*Creación del Cuerpo Académico en Formación en el 2002*

Año de ingreso	Integrante	Perfil Académico
2002	Mtra. Laura Elena Trujillo Olivera (Líder)	Médica Cirujana y Maestra en Docencia en Ciencias de la Salud
2002	Mtro. Ángel René Estrada Arévalo	Médico y Maestro en Docencia en Ciencias de la Salud
2002	Mtro. Denny Domínguez Domínguez	Médico y Maestro en Docencia en Ciencias de la Salud
2002	Mtra. Teresa Dávila Esquivel	Licenciada en QFB y Maestra en Docencia en Ciencias de la Salud
2002	Mtro. Octavio Orantes Ruiz	Médico Pediatra y Maestro en Docencia en Ciencias de la Salud

Nota. Basado en el archivo histórico del CA-42.

Durante los siguientes años el CA-42 estuvo considerado como CA en Formación (CAEF), lo que permitió mejorar el perfil profesional a través del posgrado de algunos de sus miembros, y en el caso de otros, ocupar puestos como la rectoría de la UNACH, e incluso, la Secretaría de Salud del Estado de Chiapas, como fue el caso del Dr. Ángel René Estrada Arévalo.

En el 2005, la Dra. Laura Elena Trujillo Olivera fue aceptada en el programa del Doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable (mismo que se encontraba en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad PNPC de CONACYT), que ofertaba el Departamento de Salud y Población en El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) Unidad San Cristóbal de las Casas, Chiapas (ECOSUR, s.f.).

En el 2007 se incorpora como miembro del CA el Dr. Néstor Rodolfo García Chong, quién coordina la elaboración y ejecución de un nuevo programa de trabajo, el cual dio como productos un libro, capítulos de libro, manuscritos publicados en diversas revistas nacionales e internacionales indexadas con arbitrajes por pares doble ciego. La productividad evaluada permitió que el CA fuera evaluado con el grado de Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC) y, posteriormente, en el 2009 fue nuevamente evaluado, consiguiendo el estatus de Cuerpo Académico Consolidado (CAC). La Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) fue consensuada a partir de los intereses y los perfiles académicos de sus integrantes, como puede observarse en la Tabla 2, definida como Salud, Enfermedad, Atención.

Tabla 2
Cuerpo Académico en Consolidación, 2010

Año de ingreso	Integrante	Perfil Académico
2005-2010	Mtra. Laura Elena Trujillo Olivera	Médica Cirujana y Maestra en Docencia en Ciencias de la Salud
2005-2010	Mtro. Néstor Rodolfo García Chong	Médico Cirujano y Maestro en Docencia en Ciencias de la Salud
2005-2010	Mtra. María de los Ángeles Cuesy Ramírez	Médica Especialista en Audiología y Foniatria, y Maestra en Docencia en Ciencias de la Salud
2005-2010	Mtra. Marlene Zúñiga Cabrera	Médica Cirujana y Maestra en Docencia en Ciencias de la Salud

Nota. Basado en el archivo histórico del CA.

Se planificó el programa de trabajo de CA-42 con el objetivo de lograr la consolidación, misma que se consiguió ajustándose a una sola LGAC, así como la obtención del grado de doctor en más del 50 % de los miembros y, como puede observarse en la Tabla 3, solo se logró integrar a 3 miembros.

A partir del 2012, el CA-42 se integró a una Red Temática con otros CA: Universidad Autónoma de Tamaulipas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad de Quindío, Colombia y Universidad Autónoma de Chiapas. El trabajo en red permitió producir diversos manuscritos y libros que fueron publicados durante estos años.

Tabla 3
Cuerpo Académico en Consolidación en el 2010

Año de ingreso	Integrante	Perfil Académico
2010-2017	Dr. Néstor Rodolfo García Chong (Líder)	Médico Cirujano, Maestro en Docencia en Ciencias de la Salud y Doctor en Ciencias
2010-2017	Dra. Laura Elena Trujillo Olivera	Médica Cirujana, Maestra en Docencia en Ciencias de la Salud y Doctora en Ciencias
2010-2017	Mtra. María de los Ángeles Cuesy Ramírez	Médica Especialista en Audiología y foniatria y Maestra en Docencia en Ciencias de la Salud

Nota. Basado en el archivo histórico del CA.

En el 2017, la Dra. Laura Elena Trujillo Olivera (fundadora del CA) concluye su proceso de jubilación. Para el 2018 se integra la Dra. Hilda María Jiménez Acevedo y en el 2019 el Dr. Miguel Ángel Rodríguez Feliciano, con quienes

se han elaborado diversos manuscritos, libros, capítulos de libros, así como una importante formación de recursos humanos. A finales del 2018 y principios del 19 se jubila la Dra. María de los Ángeles Cuesy Ramírez. Para el 2018, desafortunadamente derivado de la baja de la Dra. Trujillo, toda la producción que se tenía de años previos no fue considerada para la evaluación correspondiente del CA-42, situación que llevó al descenso del estatus, pasando a ser de nuevo CAEC, como puede observarse en la Tabla 4.

Tabla 4
Cuerpo Académico en Consolidación

Año de ingreso	Integrante	Perfil Académico
2019-2025	Dr. Néstor Rodolfo García Chong (Líder)	Médico Cirujano, Maestro en Docencia en Ciencias de la Salud y Doctor en Ciencias
2019-2025	Dr. Miguel Ángel Rodríguez Feliciano	Químico Farmacobiólogo, Maestro en Ciencias y Doctor en Investigación Educativa
2019-2025	Dra. Hilda María Jiménez Acevedo	Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, Maestra en Gestión Social y Políticas Sociales, y Doctora en Desarrollo Social

Nota. Basado en el archivo histórico del CA.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA EL CA-42

Esta sección presenta la metodología del análisis realizado al interior del CA-42, para el establecimiento de estrategias que culminen en la promoción del nivel y en la elaboración de un plan de trabajo con metas a corto, mediano y largo plazo. Con la finalidad de identificar y construir estrategias claves para el desarrollo del CA-42 se utilizó la metodología denominada matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) (Luna-Ortega y Gárate, 2013).

El objetivo concreto del análisis FODA es el de identificar los factores que afectan positiva o negativamente al CA-42 y establecer comparaciones que permitan generar estrategias alternativas factibles, las cuales serán seleccionadas y priorizadas posteriormente, para finalmente identificar objetivos básicos del CA-42 (Zabala, 2006).

Se precisa, por tanto, que el análisis FODA advierta las potencialidades, desafíos, riesgos y limitaciones del CA-42, respecto a su política institucional desde la perspectiva intercultural para plantear sus objetivos estratégicos (Ansión y Villacorta, 2004).

El análisis comienza con las fortalezas y debilidades, las primeras son el conjunto de factores que están posibilitando el desarrollo; las debilidades,

en cambio, son el conjunto de factores que están impidiendo, limitando o colocando barreras al desarrollo institucional (Luna-Ortega y Gárate, 2013). Según Zabala (2006), las oportunidades son factores externos que pueden permitir o favorecer el desarrollo de una institución, y las amenazas son el conjunto de barreras externas que pueden impedir su desarrollo. Se muestra un modelo propuesto por Venegas (2006) para presentar el análisis FODA por categorías. Dichas categorías fueron seleccionadas por el CA-42, de acuerdo con las reglas de operación vigentes de PRODEP, como se observa en la Tabla 5, (Luna-Ortega y Gárate, 2013).

Tabla 5

Análisis FODA realizado en el 2023

Categoría de análisis	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
I. Producción académica	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de los miembros del CA comprometidos con la investigación colegiada. • Existencia de producción individual y colectiva. • Proyectos de investigación de integrantes del CA finalizados. • Tesis de licenciatura y maestría dirigidas por integrantes del CA. • Posibles publicaciones en revistas de alto impacto. • Los productos obtenidos realmente mantienen el programa académico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyos federales extraordinarios para gastos de publicación. • Existencia de fuentes alternas de financiamiento. • Inclusión en redes académicas de colaboración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca producción en conjunto. • Escasa producción en investigación educativa. • Incipiente producción científica en índice Journal Citation Report (JCR). • La intensa gestión académica no permite trabajar fuertemente en publicaciones. • Integrantes del CA deben demostrar intensa actividad colegiada en su producción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos externos de evaluación de la productividad docente.
II. Perfil docente	<ul style="list-style-type: none"> • Los 4 integrantes con grado de doctor. • 5 de los 6 colaboradores con el grado de doctor. 		<ul style="list-style-type: none"> • Solo 2 de los integrantes tienen perfil deseable 	

III. Trayectoria docente	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los miembros del CA con estudios de posgrado. • Todos los miembros del CA con amplia trayectoria docente. • Todos los integrantes del CA con publicaciones en revistas indexadas y arbitradas. <ul style="list-style-type: none"> • Escasa dirección de tesis en los niveles de licenciatura y posgrado. • Incipiente participación de los miembros del CA en el SEI o SNI.
IV. LGAC	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los miembros del CA asesoran unidades de competencia relacionadas con la LGAC. • Incluyen estudiantes de nivel licenciatura para desarrollar proyectos en las LAGC que cultiva el CA.
V. Redes de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Los integrantes del CA colaboran con miembros de otros CA, nacionales e internacionales, algunos de ellos consolidados. • Aprovechan los contactos establecidos para involucrar a más de 1 miembro del CA en las investigaciones realizadas. <ul style="list-style-type: none"> • Escasa colaboración con otros CA de la FMH.

A partir de la matriz FODA desarrollada se generaron líneas de acción estratégicas en cada categoría establecida. En muchas ocasiones, este tipo de análisis se queda en una fase de diagnóstico de la situación organizacional, ya que al analizar las competencias y conductas observables de los distintos roles funcionales se detecta que se requieren cambios importantes. Se identificaron cambios a emprender en el CA en cuanto a la estructura y distribución de los integrantes, los cuales se resumen a continuación (Luna-Ortega y Gárate, 2013).

Reestructuración

En la autoevaluación realizada se observó que el CA-42 reunía la mayoría de los requisitos de un CAEC, excepto el de la participación en el SNI. y el SEI.

La distribución actual de integrantes se muestra en la Tabla 6 (Luna-Ortega y Gárate, 2013). Además, se cuenta con cinco colaboradores con grado de doctor y uno con maestría: uno experto en el área clínica, dos expertos en desarrollo y evaluación de competencias clínicas médicas; y tres expertos en el área de gerontología.

Tabla 6
Conformación actual del CA-42 (2025)

Integrante	Perfil Académico	Área de generación y aplicación de conocimientos	Status	Programa educativo
Néstor Rodolfo García Chong	Médico Cirujano, Maestro en Docencia en Ciencias de la Salud y Doctor en Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> • Salud infantil • Epidemiología y Salud Pública 	Miembro (Líder del CA)	Médico Cirujano
Miguel Ángel Rodríguez Feliciano	Químico Farmacobiólogo, Maestro en Ciencias y Doctor en Investigación Educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Microbiología y Bioquímica Médica • Investigación Educativa 	Miembro	Médico Cirujano
Margarita Yvon Valdez Morales	Médico cirujano, Master en Gerontología educativa y social, Maestra de Docencia en Ciencias de la Salud y Doctorante en Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Gerontología • Envejecimiento saludable 	Miembro	Gerontología
Dra. Hilda María Jiménez Acevedo	Licenciada en Ciencias Política y Administración Pública, Maestra en Gestión Social y Políticas Sociales, y Doctora en Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza y salud 	Miembro	Doctorado en estudios regionales
María del Socorro de la Cruz Estrada	Médico cirujano con Especialidad en Administración de Servicios de Salud y Maestra en Gestión de los ODM	<ul style="list-style-type: none"> • Salud Pública • Sistemas de Salud • Gerontología y Salud Pública 	Colaborador	Médico Cirujano y Gerontología
Nelyda Hernández Badillo	Socióloga, Maestra en Demografía y Doctora en Ciencias Sociales y Políticas	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas Demográficas (natalidad, mortalidad y migración) • Metodologías de Investigación Cualitativas y Cuantitativas 	Colaborador	Gerontología

Angélica Jassey de León Sancho	Médico Cirujano, Maestría en Educación Basada en Competencias y Doctorado en Tecnología Educativa	• Simulación médica • Evaluación de las competencias de egreso en el Médico General	Colaborador	Médico Cirujano
Rogelio Ernesto Marcial Zavala	Licenciatura en Pedagogía, Maestría en Estudios Culturales, Doctorado en Estudios Regionales y Diplomado en Gerontología	• Gerontología • Estudios sobre envejecimiento y vejedes LGBTIQ+ • Calidad de vida y bienestar en personas adultas mayores • Enfoques Biopsicosociales en la Gerontología • Metodología de la Investigación en Ciencias	Colaborador	Gerontología
Elizabeth Robledo Argüello	Médico Cirujano, Maestría en Educación Basada en Competencias y Doctorado en Tecnología Educativa	• Simulación Médica • Evaluación de las competencias de egreso en el Médico General	Colaborador	Médico Cirujano
Carlos Patricio Salazar Gómez	Médico Cirujano con especialidad en Genética Clínica, Maestro en Educación Superior y Doctorado en Tecnología Educativa	• Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades de Trasmisión Hereditaria • Estudio y Vigilancia de las Enfermedades Crónico Degenerativas • Evaluación de las competencias de egreso en el Médico General	Colaborador	Médico Cirujano

Líneas de Aplicación y Generación del Conocimiento

Como una de las reflexiones originadas por la autoevaluación del CA, se actualizaron las LGAC para que estén acordes con el perfil y experiencia académica de cada integrante y programas de licenciatura y posgrado que existen en la FMH C-II, así como con los contenidos de las unidades de competencia, que están a cargo de cada docente.

Línea 1. Salutogénesis

El concepto de *salud* vigente y el enfoque predominante, desde el cual se desarrolla la vida cotidiana, es la referencia que la población general tiene para la percepción de la salud y de los valores construidos social y culturalmente vinculados a ella.

Este concepto ha estado aislado de la promoción de la vida, pero a partir de la declaración de Alma-Ata (OPS/OMS, 1978), una nueva visión se asentó e inició lo que hoy se conoce como la "Promoción de la Salud", contemplada en los postulados de la carta de Otawa (OMS, 1986) y la nueva denominación de *salud* desde la Organización Mundial de la Salud (Ramos, 2000).

Este nuevo paradigma, surge como elemento relevante para el bienestar y la buena salud, sustentada desde una perspectiva ontológica: corporalidad, emocionalidad, espiritualidad, en armonía con el medio ambiente (Rivera, 2019), que proyecta como estrategia modificar los estilos de vida, a partir de la promoción y educación para la salud.

Asimismo, este nuevo paradigma no está desvinculado de la Salud Pública, que es donde se generan políticas saludables, en los entornos de las ciudades, comunidades e individuos (Rivera, 2019), para mejorar su calidad de vida en el cual es considerado la conservación del medio ambiente.

Actualmente, la *Salutogénesis* adquiere gran importancia en la Salud Pública, debido a que permite incrementar la capacidad de los individuos, comunidades y poblaciones, en general, para lograr mejorar la salud y bienestar mediante hábitos de vida que prioriza los estilos de vida saludables como elemento determinante en la calidad de la salud (Rivera, 2019) de las personas, de las comunidades y del medio ambiente.

Línea 2. Comunicación y educación

Esta línea de investigación propone una incursión triple en la relación entre el campo educativo y el campo comunicativo, a través de la discusión y la investigación de las lógicas de producción, circulación social, apropiación y consumo de conocimientos en las sociedades contemporáneas.

La realidad educativa actual está caracterizada por un creciente protagonismo de los medios y tecnologías de información en la producción y circulación discursiva, una explosión de prácticas, dispositivos y modalidades para la generación, transmisión y asimilación del conocimiento, además de una acelerada hibridación de las culturas y diversificación de los consumos culturales. Este escenario plantea un reto múltiple a la educación, sobre todo, con la preponderancia que comienza a tener hoy en día la Inteligencia Artificial (CUCSH, s.f.).

CONCLUSIONES

Derivado del trabajo colaborativo de los integrantes del Cuerpo Académico, así como cada una de sus experiencias aportadas, fue posible concretar el análisis FODA, lo cual permitió replantear las líneas de trabajo al interior del CA.

De manera que, la elaboración del análisis FODA del CA-42: "Promoción y Educación para la Salud", con categorías específicas alineadas a los rubros evaluados por PRODEP, ha permitido identificar oportunidades de mejora y proponer acciones estratégicas para reestructurar el trabajo del CA (Luna-Ortega y Gárate, 2013).

Como resultado del análisis situacional, se identificaron áreas de oportunidad que guiarán los trabajos futuros del Cuerpo Académico. Para alcanzar los nuevos objetivos y metas, será fundamental el compromiso activo de cada uno de sus integrantes.

Este trabajo se dedica a la memoria del Dr. Carlos Patricio Salazar Gómez, maestro y amigo entrañable.

REFERENCIAS

- Ansión J. y Villacorta, A. M. (2004).** *Para comprender la escuela pública: desde sus crisis y posibilidades*. Pontificia Universidad Católica del Perú/Fondo Editorial.
- CUCSH. (s.f.).** Doctorado en Educación. Recuperado el 9 de junio de 2025 de https://www.cucsh.udg.mx/doctorados/doctorado_en_educacion
- ECOSUR. (s.f.).** Unidad San Cristóbal. Recuperado el 9 de junio de 2025 de <https://www.ecosur.mx/unidad/san-cristobal/>
- Facultad de Medicina Humana, Campus II, UNACH. (s.f.).** *¿Conoces todo sobre tu facultad?* Recuperado el 9 de junio de 2025 de https://facmed.unach.mx/images/gaceta_mdica_-_Digital_-_Vol_9_-_N_2_-_Comprimida.pdf
- Facultad de Medicina Humana, Campus II, UNACH. (s.f.).** Coordinadores <https://www.facmed.unach.mx/index.php/2-uncategorised>
- Luna-Ortega, C. y Gárate, A. (2013).** *Estrategias para la consolidación del cuerpo académico de control, automatización e instrumentación de Sistema*. Recuperado el 9 de junio de 2025 de https://www.researchgate.net/publication/257947484_Estrategias_para_la_consolidacion_del_cuerpo_academico_de_control_automatizacion_e_instrumentacion_de_Sistemas
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (1986).** Carta de Ottawa. 1.^a *Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud; Ottawa, Canadá*. Secretaría de Salud.
- Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). (1978).** *Declaración de Alma-Ata. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud; Alma-Ata, URSS*.
- Ramos Domínguez, B. N. (2000).** La nueva salud pública. *Revista Cubana de Salud Pública*, 26(2), 77-84. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662000000200001&lng=es&tlang=es.
- Rivera de Ramones, E. (2019).** *Camino salutogénico: estilos de vida saludable*. Recuperado el 9 de junio de 2025 de http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_dp/article/view/16111/144814482687&sa=D&source=appsviwer-frontend&ust=1749567556419336&usg=AOvVaw1xYcMBaJT5yJu tapWWRssZ&hl=es
- Secretaría de Educación Pública. (2006).** *Programa de Mejoramiento del Profesorado: un primer análisis de su operación e impactos en el proceso de fortalecimiento académico de las universidades públicas*. Movimiento gráfico.
- Secretaría de Educación Pública. (2013a).** *Reglas de operación del Programa de Mejoramiento del Profesorado*.
- UNACH. (2022).** *Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez"*, Campus II. Universidad Autónoma de Chiapas.
- UNACH. (2020).** *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas*. Universidad Autónoma de Chiapas.

- UNACH.** (2022). *Estatuto Integral de la Universidad Autónoma de Chiapas.* Universidad Autónoma de Chiapas.
- UNACH.** (2022). *Reglamento para la Planeación Académica Docente de la Universidad Autónoma de Chiapas.* Universidad Autónoma de Chiapas.
- Venegas Jiménez Pedro.** (2006). *Planificación Educativa Bases Metodológicas Para Su Desarrollo en El Siglo XXI.* Editorial EUNED.
- Zabala Salazar, H.** (2006). *Planeación estratégica aplicada a cooperativas y demás formas asociativas y solidarias.* Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.